



Comisión de Competitividad.

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Siendo las 15:45 horas, del día miércoles 11 de noviembre de 2015, en el Salón "B" ubicado en el primer piso del edificio "G", situado en Congreso de la Unión 66, Colonia El Parque, Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Competitividad, de conformidad con la Convocatoria de fecha 09 de noviembre del año en curso, enviada mediante el oficio CC/LXIII/053/2015.

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente, 8 Secretarios y 5 Integrantes.

2. Declaratoria de quórum.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón informó que se contaba con la asistencia de 14 Diputados.

En virtud de que se contó con el quórum legal, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, dio por iniciada la reunión.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón, dar lectura al orden del día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura".
- 5.- Asuntos Generales.



CAMARA DE DIPUTADOS
120th LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

6.- Clausura de la Reunión.

El orden del día quedando aprobado por unanimidad.

4. Intervención de los Integrantes

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, y preguntó a las y los diputados si habían observaciones o comentarios, sin existir alguno.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó si se dispensaba la lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria; dispensada la lectura la Diputada Secretaria sometió en votación económica la aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, quedando aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura".

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y en su caso aprobación del "Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura".

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó si se dispensaba la lectura del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.



Comisión de Competitividad.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que como de su conocimiento era, con fundamento en el artículo 46, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 158 numeral 1, fracción III y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, una de las tareas de la comisión es elaborar y aprobar su programa anual de trabajo y remitirlo a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Asimismo, indicó que se integró la propuesta del Diputado Luis Fernando Antero Valle respecto a la inclusión de un calendario específico para atender el tema de dictamen.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó si se dispensaba la lectura del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Dispensada por instrucciones del Diputado Presidente, la lectura la Diputada Secretaria sometió en votación económica la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, quedando aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

5. Asuntos Generales.

En uso de la voz el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día eran Asuntos Generales, por lo que pregunto si existía alguno.

En uso de la voz el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que la sesión anterior se votó la Propuesta de la Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez respecto a la modificación del artículo 26 del proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos, y que la misma fuera agregada a la opinión de ésta Comisión. Dicha votación resulto en empate por dos ocasiones.

En virtud de lo anterior, de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara de Diputados en relación con el artículo 45 numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso



Comisión de Competitividad.

General de los Estados Unidos Mexicanos, someteremos a votación la Propuesta de la Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez.

En ese mismo sentido el Diputado Luis Fernando Antero Valle señaló que era correcto, ya que en la reunión anterior se sometió a consideración, atendiendo el protocolo como se hizo y lo aclaró el diputado del Partido Verde Ecologista, sobre el desahogo del punto en particular de la solicitud de la diputada Blanca, y que en esa consideración se tenía que desahogar el punto en consecuencia, independientemente del sentido del voto, se debía dar curso y agotar el proceso legislativo.

Por su parte el Diputado Alejandro Juraidini Villaseñor manifestó: "...para comentar que estamos de acuerdo con el procedimiento que se tiene que hacer, pero con postura. Nosotros creemos que es un tema de forma y no de fondo, no sabemos cuál es la relevancia que va a tener el tema de presupuesto, la opinión ya se dio, ya tuvimos ese avance. Nosotros creemos que es un tema, como nos comentaba la diputada, se ha manejado en todas las comisiones, en todas se ha aprobado por unanimidad, yo creo que es algo irrelevante para nosotros. Nosotros, por más que los demás lo hayan aprobado, nosotros como comisión tenemos que tener nuestra propia opinión..." "...en esas condiciones, sólo quisiera dejar eso claro antes de la votación. Gracias, presidente. Es cuanto."

Por su parte, la Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez indicó que presentaron ese punto porque es para beneficio de los representados. Indicó que el tema se tenía que desahogar aunque fuera por oficio.

En uso de la voz la Diputada Martha Hilda González Calderón planteó retomar la propuesta de la señora diputada, que se hiciera el oficio y quienes estén de acuerdo, que lo firmaran.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que de conformidad con lo establecido en el numeral 7, del artículo 45 de la Ley Orgánica tenía que someterlo a



Comisión de Competitividad.

votación, por lo que dio lectura al mismo "Las comisiones tomarán sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros, en caso de empate en la votación de un proyecto de dictamen o resolución, deberá repetirse la votación en la misma sesión, como lo hicimos en su momento, y si resultara empate por segunda vez, se discutirá y votará de nuevo el asunto en la sesión inmediata, pero si aquél persistiere, el asunto será resuelto en definitiva por el pleno, dando cuenta de ambas posiciones, escuchando a los oradores a favor y en contra que determine el presidente de la Mesa Directiva y conforme a la regla de debate que rigen a la asamblea."

En uso de la palabra, la Diputada Esthela de Jesús Ponce Beltrán señaló que desde el principio que inició trabajos la comisión, el proceso legislativo no ha sido ortodoxo ni adecuado por lo que darían seguimiento a lo que se plantea, y por respeto a la compañera diputada, a que se vote. Asimismo solicitó al cuerpo técnico también de la comisión, que se asesore adecuadamente para que sea limpio el proceso legislativo desde la comisión.

Por su parte el Diputado Andrés Aguirre Romero manifestó: que se sumaba a los comentarios, y que el procedimiento que se estaba llevando a cabo desde inicio no era para un dictamen de la comisión, y que debía quedar en claro que era una propuesta que realizaba la diputada proponente, en el sentido de adecuar la opinión hacia la Comisión de Presupuesto. Por lo que solicitó que en el momento que se emitiera la votación quedará registrado los que estaban a favor, los que estaban en contra, y también que quedara registrado que es únicamente sobre la propuesta y que si en su momento se aprobaba, solo es en la intención de quienes hayan votado así.

En uso de la voz el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que para efectos del acta de la reunión el tema en votación era la propuesta por parte de la diputada Blanca Margarita, que tiene que ver con la adición de una fracción II del artículo 26 del decreto y recorrer el actual III, que hasta el 2015 se venía contemplando, dicha modificación corresponde a la facultad que tiene la Cámara de Diputados a través de las



Comisión de Competitividad.

comisiones de opinar sobre las reglas de operación que tengan que ver con el tema de la comisión.

Por instrucciones del Diputado Presidente la Diputada Martha Hilda González Calderón sometió en votación económica la aprobación de la propuesta de la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez; quedando aprobado por la mayoría de los integrantes de la Comisión.

Como segundo punto en asuntos generales el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin informó de los asuntos que han sido turnados a la Comisión de Competitividad.

6. Clausura de la Reunión

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que, siendo las 16:40 horas, del día 11 de noviembre de 2015, se dio por clausura la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Competitividad, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes y dio por concluida la reunión.

Diputados Asistentes

Presidente: Héctor Peralta Grappin; Secretarios: Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Karen Orney Ramírez Peralta Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; Integrantes: Andrés Aguirre Romero, María Chávez García, Alfredo Miguel Herrera Deras, Elvia Graciela Palomares Ramírez y Alfredo Javier Rodríguez Dávila.

Asuntos Aprobados

- 1.- Acta de la Primera Reunión de la Comisión.
- 2.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura



Comisión de Competitividad.

3.- Propuesta por parte de la diputada Blanca Margarita, respecto a la adición de una fracción II del artículo 26 y recorrer la actual II del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Sentido de la Votación de las y los Diputados:

A Favor: Héctor Peralta Grappin, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Karen Orney Ramírez Peralta, Blanca Margarita Cuata Domínguez, Germán Ernesto Ralis Cumplido, María Chávez García y Alfredo Miguel Herrera Deras.

En Contra: Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Esthela de Jesús Ponce Beltrán y Andrés Aguirre Romero.

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los diez días del mes de diciembre de 2015.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDAGONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JUR AidINI VILLASEÑOR Secretario PRI			

Comisión de Competitividad.

	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚSPONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. EDUARDO F. ZENTENO NÚÑEZ Secretario PVEM			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC			